

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2437/23

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONVOCATORIA DE SUBASTA PARA ENAJENACIÓN DE BIEN PATRIMONIAL.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del bien con la siguiente descripción:

Referencia catastral:	0912020UL6401S0001MB // 0912202UL6401S0000XL
Localización:	CALLE POSADAS 3A
Clase:	URBANA // RÚSTICA
Superficie:	340 METROS CUADRADOS
Carácter:	Patrimonial

El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

La forma de presentación será la manual, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Espinosa de los Caballeros.

La celebración de la subasta tendrá lugar el primer jueves hábil una vez transcurrido el plazo anteriormente indicado a las 20 horas en el Ayuntamiento de Espinosa de los Caballeros.

El tipo de la subasta es 17.000,00 euros.

El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

Espinosa de los Caballeros, 20 de octubre de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Aitor Arregui Echarte*.